

Maestros granadinos de la edificación [albañiles, canteros y carpinteros], según los protocolos notariales del Archivo Histórico del Arzobispado de Granada*

Granada master builders (construction workers, stonemasons and carpenters): notarial protocols in the Historical Archive of the Archbishopric of Granada

Gila Medina, Lázaro**

Fecha de terminación del trabajo: septiembre de 2007.

Fecha de aceptación por la revista: noviembre de 2008.

BIBLID [0210-962-X(2008); 39; 267-283]

RESUMEN

Se ofrece un extracto de todos los contratos de obra de albañilería, cantería y carpintería registrados en los protocolos notariales del Archivo Histórico del Arzobispado de Granada. Es una documentación básica y fundamental que facilitará el trabajo a los estudiosos de la historia de la arquitectura en particular y en general a los interesados en la investigación histórico-artística. Durante el verano de 2001 vaciamos los fondos notariales conservados en dicho archivo para completar aquella extensa monografía, titulada "*Maestros de cantería y albañilería en la Granada Moderna, según los escribanos de la Ciudad*", publicada en 2000, gracias al patrocinio del Colegio Notarial de Granada.

Palabras clave: Albañilería; Cantería; Carpintería, Fuentes documentales.

Identificadores: Maestros de albañilería; Maestros de cantería, Maestros de carpintería.

Topónimos: Arzobispado de Granada, Obispado de Almería.

Periodo: Siglos 17, 18.

ABSTRACT

In this paper we present extracts of all the contracts for building work, stonemasonry and carpentry to be found in the notarial protocols in the historical archive of the archbishopric of Granada. These essential basic documents will be of use to researchers specializing in the history of architecture and more generally to those interested in research in art history. In the summer of 2001 we examined all the notarial documents in the archive in order to complete a lengthy study: "*Maestros de cantería y albañilería en la Granada Moderna, según los escribanos de la Ciudad*", published in 2000, thanks to the support of the College of Notaries of Granada.

Key words: Masons; Stonemasonry; Carpentry; Documentary sources.

Identifiers: Master masons; Master stonemasons; Master carpenters.

Place names: Archbishopric of Granada; Bishopric of Almería.

Period: 17th and 18th centuries

* Trabajo realizado dentro del proyecto I+D del Ministerio de Educación y Ciencia. HUM 2006-11294

** Departamento de Historia del Arte y Música. Universidad de Granada. e-mail: lgila@ugr.es

INTRODUCCIÓN

Si los fondos de los protocolos notariales, tanto los de los escribanos de número como los del rey, cada vez son más valorados por la investigación histórico-artística por la gran cantidad de documentación que nos suministran, siempre bajo el denominador común de la veracidad; lamentablemente, y por muy diversas razones, no sucede lo mismo con los legajos procedentes de los notarios eclesiásticos, aún muy marginados. De ahí el interés de este trabajo, pues ofrecemos un resumen de todos los contratos formalizados ante los notarios eclesiásticos del Arzobispado de Granada por maestros de albañilería, cantería y carpintería, con un ámbito de intervención que rebasa con creces sus actuales límites jurisdiccionales.

Como es sabido, hasta la Ley del Notariado de 1863, muchos organismos eclesiásticos tenían sus propios notarios, con capacidad legal para otorgar todo tipo de instrumentos o escrituras sin restricción alguna en los temas y en las personas. Precisamente a éstos les estaba reservado el nombre de notario, mientras que los que actuaban en el campo civil eran denominados los escribanos.

Lamentablemente, los legajos conservados, que apenas si rebasan el centenar, constituyen una mínima parte de los que en realidad tuvieron que existir —en cada caja hay dos legajos—. No obstante, nos ofrecen una gran cantidad de noticias e instrumentos notariales esclarecedores para conocer el proceso constructivo de varias iglesias u otro tipo de edificios de la misma ciudad de Granada y de muchos pueblos de la diócesis, especialmente de las Alpujarras. Incluso de localidades que jurídicamente hoy ya no pertenecen a Granada, tales como Laujar de Andarax, Paterna del Río o Canjáyar —en el siglo XVII denominados los dos primeros de las Alpujarras—, pues a mediados del siglo XX pasaron a la diócesis de Almería.

Finalmente al igual que en el libro ya mencionado, seguimos un orden alfabético. Así primero, presentamos los maestros de albañilería, después los canteros y por último los carpinteros, concluyendo nuestro trabajo con un índice topográfico, para facilitar el trabajo a los futuros lectores que tengan que recurrir al Archivo Histórico Diocesano en busca del documento de su especial interés.

MAESTROS DE ALBAÑILERÍA

1. ALDA PÉREZ, Manuel de.

Caja, 36. Protocolo, A.

a. Folios, 28-33v. Fecha, 28.IV.1716.

Manuel de Alda Pérez, maestro de albañilería, D^a. Juana de Riaño, su mujer, y Alfonso Aguirre, maestro de carpintería y albañilería, y D^a. Juana de Robles, su mujer, los cuatro como principales

pagadores, vecinos de Granada, y Juan de Luján, vecino de Gabia la Grande, como su fiador, harán ciertas obras y reparos en la iglesia parroquial de Quéntar por 10.200 reales.

b. Folios, 39-44. Fecha, 7.VII.1716.

Manuel de Alda Pérez, maestro de albañilería, D^a. Juana de Riaño, su mujer, y Alfonso Aguirre, maestro de carpintería y albañilería, y D^a. Juana de Robles, su mujer, los cuatro como principales pagadores, vecinos de Granada, y Juan de Luján, vecino de Gabia la Grande, como su fiador, harán ciertas obras en la iglesia de Torrecardela, concretamente la armadura de la capilla mayor, la torre y los tejados, por 11.200 reales.

2. CABRERA, Manuel.

Caja, 29. Protocolo, A. Folios, 43-47. Fecha, 10.XI.1704.

Manuel Cabrera, maestro de albañilería, vecino de Granada, realizará importantes obras en la iglesia parroquial de Órgiba, muy necesarias pues se ha quedado pequeña.

3. CARRILLO, Francisco.

Caja, 29. Protocolo, A. Folios, 6-7. Fecha, Febrero de 1705.

Francisco Carrillo, maestro de albañilería, vecino de Carataunas, se compromete a realizar la capilla mayor de la iglesia de Órgiba, del largo y ancho a proporción que se requiere, de ladrillo y mampostería. La Iglesia le dará todos los materiales necesarios a pie de obra y 18 reales y medio por cada tapia edificada, debiendo estar acabada en el plazo de dos años a partir del día de la fecha. La entregará enlucida de tres manos por dentro y por fuera de blanco. En adelanto recibe 1.000 reales y el importe final será fijado por dos tasadores, uno por cada una de las partes.

4. CARRILLO, Marcos.

Caja, 22. Protocolo, A. Folios, 27-31. Fecha, 14.IV.1710.

Marcos Carrillo, maestro de albañilería, y D^a. María de Quesada, su mujer, vecinos de la collación de San Matías, como principales, y Juan Bueno Tello, como su fiador, vecino de Órgiba, se comprometen a que el primero hará ciertos reparos en las iglesias de Mondújar, Acequias y Lanjarón.

5. FERNÁNDEZ, Domingo.

Caja, 14. Protocolo, A. Folios, 347-348. Fecha, 1642.

Diego Fernández, maestro de albañilería, vecino de Granada, tras reconocer que se obligó con Jerónimo Rodríguez a realizarle ciertas obras en sus casas principales, las que ahora realiza, por la presente escritura recibe a cuenta del importe final 3.473 reales.

6. FERNÁNDEZ BRAVO, Pedro.

Caja, 21. Protocolo, B. Folios, 39-45v. Fecha, 1.IV.1738.

Pedro Fernández Bravo, maestro de albañilería, y D^a. Ana Pérez de Valenzuela, su mujer, vecinos de Granada, tras afirmar que por disposición de D. Felipe de los Tueros y Huertas, arzobispo de Granada, y los vecinos de Rubite, en el estado de Torvizcón, se acordó edificar en dicho lugar una iglesia nueva, pues la existente era muy pequeña, ahora, tal matrimonio se obliga a realizarla, de acuerdo a las condiciones señaladas.

7. FRANCO, Antonio.

Caja, 17. Protocolo, B. Folios, 1661-1667. Fecha, 22.II.1652.

Antonio Franco, maestro de albañilería, y Roque Martín, maestro de carpintería, vecinos de Motril, se comprometen a realizar la iglesia de Guájar Fondón, según las condiciones que se incluyen en el oportuno contrato.

8. FUENTE, Sebastián de la.

Caja, 29. Protocolo, A. Folios, 3-9v. Fecha, 30.VII.1705.

Véase Miguel Gallardo. —Fianzas para las obras de la colegial de El Salvador—.

9. GALLARDO, Alonso.

Caja, 46. Protocolo, A. Folio, 20v. Fecha, 9.VI.1744.

Véase Miguel Gallardo. —Reconocimiento de censos sobre una casa heredada—.

10. GALLARDO, Miguel.

Caja, 22. Protocolo, A. Folios, 38-44v. Fecha, 18.V.1711.

Miguel Gallardo y Manuel Pérez, maestros de albañilería, conjuntamente con sus respectivas mujeres, todos vecinos de Granada, se comprometen con las autoridades eclesiásticas a realizar ciertas obras, que se detallan en el contrato, en las iglesias parroquiales de Turón y Capileira.

Caja, 29. Protocolo, A.

a. Folios, 3-9v. Fecha, 30.VII.1705.

Miguel Gallardo, maestro de albañilería, como principal, Sebastián de la Fuente, del mismo oficio, y Alonso de Aguirre, maestro de carpintería, como sus fiadores, todos vecinos de Granada, tras reconocer que por encargo del arzobispo D. Martín de Ascargorta, Juan de Muros había señalado las obras a realizar en la iglesia colegial de El Salvador, ahora, por esta escritura, principal y fiadores se comprometen a realizarlas por 1.401 reales.

b. Folios, 31-35v. Fecha, mayo de 1706.

Miguel Gallardo, maestro de albañilería, vecino de Granada, se obliga a realizar ciertas obras en la parroquia de Pulianas, que se detallan en el contrato, por 9.292 reales.

Caja, 46. Protocolo, A. Folio, 20v. Fecha, 9.VI.1744.

Miguel Gallardo, maestro de albañilería, vecino de Granada, tras reconocer que por fin y muerte de su padre Alonso Gallardo, del mismo oficio y vecindad, heredó una casa en alberca, en la calle Almanzora, barrio de la Churra y parroquia de Santa Ana, lindante con la de Juan de Rueda Alcántara, maestro mayor que fue de la Ciudad, y como sobre ella hay cargados varios censos; ahora, por esta escritura, él reconoce el principal y los corridos de tales censos.

11. GARCÍA DE TEBA, Cristóbal.

Caja, 19. Protocolo, A. Folios, 5-9v. Fecha, 26.II.1698.

Cristóbal García de Teba, maestro de albañilería, vecino de Granada, se obliga a realizar ciertas obras en la iglesia parroquial de Cojáyar, de acuerdo con las condiciones, plazos y precios insertos, que se detallan en el presente contrato

12. GUIOTE, Indalecio.

Caja, 50. Protocolo, B. Folios, 31-40. Fecha, 14.XII.1747

Indalecio Guiote, maestro de albañilería, y D^a. Melchora Ordaz, su mujer, vecinos de Granada, se obligan a realizar, por 5.000 reales, una capilla mayor en la iglesia parroquial de Alcolea de las Alpujarras, ya que carece de ella.

13. MARTÍNEZ, Francisco.

Caja, 22. Protocolo, A. Folios, 10-13v. Fecha, 19.II.1711.

Francisco Martínez, maestro de albañilería, como principal, y el licenciado D. Luis Martos Prieto, como su fiador y principal pagador, vecinos de Granada, se comprometen a realizar las siguientes obras en la iglesia de San Ildefonso: Arreglar los tejados de la iglesia y de la torre; solar las escaleras de la torre y enlucir la capilla mayor y la sacristía. De su cuenta correrá tanto la mano de obra como los materiales, fijándose el importe final a tasación.

14. MOYA, Juan de.

Caja, 29. Protocolo, A. Folios, 1-26. Fecha, abril de 1706.

Juan de Moya, maestro de albañilería, y María de Mesa, su mujer, como principales, y Alfonso de Aguirre, maestro de carpintería, como su fiador, vecinos todos de Granada, junto con otros fiadores se comprometen a realizar una capilla mayor en la iglesia de Cúllar por 19.080 reales.

15. MUELA, Juan de.

Caja, 29. Protocolo, A. Folios, 18.21v. Fecha, 23.X.1704.

Juan de Muela, maestro de albañilería, como principal, y Manuel de Padilla, coletero, como su fiador, vecinos ambos de Granada, se obligan a realizar por 1.864 reales ciertas obras en la iglesia de la Magdalena, según las condiciones dadas por Juan de la Torre.

16. MURO, Juan de.

Caja, 29. Protocolo, A. Folios, 21-23v. Fecha, 19.VII.1704.

Juan de Muro, maestro de albañilería, vecino de la collación de las Angustias, se compromete a realizar ciertas obras en la iglesia de San Nicolás —se describen puntualmente en el contrato—, por 9.400 reales.

17. ORTEGA, Juan Luis de.

Caja, 61. Protocolo, A. Folios, 696-696v. Fecha, 6.XII.1666.

Juan Luis de Ortega, maestro mayor de las obras de las fábricas de este Arzobispado, vecino de Granada, y Juan Sánchez, calero, vecino de Huétor Santillán, tras afirmar que han mantenido ciertas cuentas de la cal que el segundo ha servido al primero para las obras que realiza en las Angustias, Colegio Eclesiástico y otros lugares, como todas las deudas están ya saldadas, el segundo da por libre al primero de todo débito.

18. RODRÍGUEZ, Agustín.

Caja, 26. Protocolo, B. Folios, 1-4v. Fecha, 20.I.1735.

Agustín Rodríguez y Francisco Rodríguez, su hijo, maestros de albañilería, vecinos de Laújar de las Alpujarras, al presente en esta ciudad de Granada, por encargo de D. Felipe de los Tueros y Huertas se obligan a realizar ciertas obras en la iglesia parroquial de Canjáyar, según los precios y condiciones señaladas en este momento.

19. RODRÍGUEZ, Francisco.

Caja, 26. Protocolo, B. Folios, 1-4v. Fecha, 20.I.1735.

Véase Agustín Rodríguez. —Obras en la iglesia parroquial de Canjáyar—.

20. TORO, Mateo de.

Caja, 43. Protocolo, A. Folios, 974-979v. Fecha, 1.XII.1648.

Mateo de Toro, maestro de albañilería, vecino de la Encarnación, tras afirmar que su padre se obligó a realizar ciertas obras en las iglesias parroquiales de Gabia la Chica y Cúllar, como falleció el año pasado, [en 1647], él ahora, por esta escritura, se obliga a terminarlas con las mismas condiciones y precios.

21. TORRE, Juan de la.

Caja, 19. Protocolo, A. Folios, 29-32v. Fecha, 16.XII.1698.

Juan de la Torre, maestro de albañilería y alarife de la ciudad, vecino de Granada, por encargo de las partes interesadas, realiza la tasación y valoración de las obras que se han hecho en las iglesias parroquiales de Juviles y Nieves.

Caja, 29. Protocolo, A. Folios, 18-21. Fecha, 23.X.1704.

Véase Juan de Muela. —Obras en la iglesia de la Magdalena—.

Caja, 35. Protocolo, A. Folios, 1-20. Fecha, 5.VIII.1707.

Juan de la Torre, maestro de albañilería, y D^a. Ana de Villegas, su mujer, vecinos de Granada, por encargo de D. Martín de Ascargorta, arzobispo de Granada, se obligan a realizar ciertas obras —de gran interés por su envergadura—, en las iglesias parroquiales de Cástaras y Canjáyar.

Caja, 37. Protocolo, A. Folios, 201-205. Fecha, 27.X.1702.

Juan de la Torre, maestro de albañilería, vecino de Granada, por encargo del arzobispo D. Martín de Ascargorta, se compromete a realizar las obras de las iglesias nuevas que se han de hacer en Válor y Almocita [ésta última hoy diócesis de Almería].

22. VALVERDE, Nicolás de.

Caja, 41. Protocolo, B. Folios, 10-15v. Fecha, 12.VI.1713.

Nicolás de Valverde, maestro mayor de las obras de albañilería de la Ciudad, como principal, y Pedro de Valverde, su padre, como su fiador, vecinos de Granada, reconocen que el primero se obliga a realizar por 4.800 reales ciertas obras, que se detallan en el documento, en el Colegio Eclesiástico de San Cecilio.

MAESTROS DE CANTERÍA

23. ARÉVALO, Gabriel.

Caja, 35. Protocolo, B. Folios, 284-285. Fecha, 9.X.1737.

D. Antonio Sánchez de Ayala, canónigo y comisario del Cabildo Catedralicio para las obras de la Iglesia de El Sagrario, de una parte; y de la otra Gabriel y Luis de Arévalo, maestros de cantería, vecinos de las Angustias, acuerdan que estos dos últimos han de sacar y traer desde la Sierra Elvira a esta ciudad todas las piedras pardas de peñón que sean necesarias para el segundo cuerpo de la portada de la dicha iglesia, de acuerdo a la forma y medidas que aparecen en un memorial adjunto, dado por el maestro mayor de la dicha obra. Harán el trabajo en el plazo de ocho meses y cobrarán de manos del primero, conforme fueren haciendo el trabajo, 12.000 reales.

24. ARÉVALO, Luis.

Caja, 35. Protocolo, B. Folios, 284-285. Fecha, 9.X.1737.

Véase Gabriel de Arévalo. —Traída de la piedra para la portada de El Sagrario—.

25. BADA Y NAVAJAS, José.

Caja, 31. Protocolo, A. Folios, 67v-68. Fecha, 20.II.1726.

José de Bada, vecino de Granada y maestro mayor de las obras de esta Santa Iglesia Mayor y de El Sagrario, por mandato del Señor Doctor D. Antonio de Ayala, canónigo de dicha santa iglesia, y comisario de las obras de su templo parroquial, reconoce haber visto, medido y valorado las piezas de las dos portadas que estaban provistas para el lado principal de El Sagrario. A saber: Cuatro columnas salomónicas con cuatro basas, cuatro pedestales con sus zócalos correspondientes, cuatro

pilastras, cuatro jambas, cuatro impostas y trece bolsos, y considerando la calidad de la piedra y su trabajo, valora y tasa ambas portadas en 12.000 reales —a los seis días el Cabildo Catedralicio acuerda venderlas a la Congregación de San Felipe Neri, por los 9.000 reales que ofrece el Padre Propósito de dicha Institución, Juan Mata, pagaderos en cinco plazos—.

26. CÁRDENAS, Manuel.

Caja, 20. Protocolo, B. Folios, 135-136v. Fecha, 20.III.1664.

Manuel de Cárdenas, maestro de cantería, vecino de Granada, se obliga a traer toda la piedra que sea menester de la cantera de Sierra Elvira para la realización de la portada del colegio de Santa Catalina, cobrando por ello, en distintos plazos, 4.000 reales.

27. GRANADOS DE LA BARRERA, José.

Caja, 50. Protocolo, A. Folios, 538-540v. Fecha, 2.X.1669.

Véase Alonso de Vargas, —Obligación de elaborar y traer ciertas piezas a la Iglesia de Nuestra Señora de las Angustias—.

28. GUERRERO, Juan.

Caja, 43. Protocolo, A. Folios, 1048-1049. Fecha, 20.II.1649.

Juan Guerrero, maestro de cantería, vecino de la collación de San José, como principal, y Miguel Guerrero, su hermano, maestro mayor de las obras de la Catedral, como su fiador, se obligan a que el primero enlosara la cocina de las casas del Sr. Arzobispo, por 900 reales, cobrando en concepto de adelanto 300.

29. GUERRERO, Miguel.

Caja, 43. Protocolo, A. Folios, 1048-1049. Fecha, 20.II.1649.

Véase Juan Guerrero, —Enlosar la cocina de las casas arzobispales—.

30. HERNÁNDEZ, Alonso.

Caja, 44. Protocolo, A. Folios, 785-87. Fecha, 9.XI.1639.

Véase Miguel de Vilches, —Obras en el molino de Luis Arbera.

31. LASTRA, Pedro de.

Caja, 48. Protocolo, A. Folios, 82-82v. Fecha, 1.III.1674.

Pedro de Lastra, maestro de cantería, vecino de Granada, tras afirmar que como padre y tutor de Francisco de Lastra, su hijo, de 12 años de edad, lo puso de aprendiz de tejedor de sedas con Melchor de Ribera, maestro del dicho oficio, por seis años, que se habrían de contar desde el primero de enero de este año, mas como no ha cumplido con sus obligaciones, ambas partes, ahora, por esta escritura, la dan por nula.

32. MUÑOZ, Tomás.

Caja, 61. Protocolo, A. Folios, 495-495v. Fecha, 27.VII.1666.

Tomás Muñoz, maestro de cantería, vecino de Granada, recibe en arrendamiento de la hacienda de los capellanes de coro de la Santa Iglesia Mayor, y en su nombre de D. José Vélez, su administrador, una casa en el Campo del Príncipe, por espacio de seis meses, que se han de contar desde el primero de agosto y por 6 ducados de renta al mes.

33. NAVAJAS, Francisco.

Caja, 17. Protocolo, A. Folios, 52-55. Fecha, 4.V.1705.

Véase Francisco de Otero. —Contratación y traída de piedra para las obras de la nueva iglesia de El Sagrario—.

34. OTERO, Francisco de.

Caja, 17. Protocolo, A. Folios, 52-55. Fecha, 4.V.1705.

Francisco de Otero, Francisco Navajas y Francisco Rodríguez de Lagos, maestros de cantería, vecinos de Granada, acuerdan con la iglesia de El Sagrario y para las obras del nuevo templo sacar de las canteras de Sierra Elvira, Santa Pudía y Alfacar toda la piedra que sea necesaria y acarrearla a esta ciudad.

35. PÁRAMO, Juan del.

Caja, 34. Protocolo, A. Folio, 487v. Fecha, 19.IX.1667.

Juan del Páramo, *arquitecto de Su Majestad* y aparejador de las obras de la Santa Iglesia Catedral, tras afirmar que ha tenido conocimiento del fallecimiento en Jaén, sin testar, del Doctor D. Juan Izquierdo de Lara, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Jaén, como pariente próximo suyo, da plenos poderes a Eufrasio López de Rojas, *arquitecto de Su Majestad*, y maestro de la dicha Iglesia

Mayor de Jaén, para que comparezca ante la Justicia de dicha ciudad, asista al inventario que se haga de los bienes de su pariente y recoja lo que le pueda corresponder de la dicha herencia.

Caja, 50. Protocolo, A. Folios, 538-540v. Fecha, 2.X.1669.

Véase Alonso de Vargas, —Obligación de elaborar y traer ciertas piezas a la Iglesia de Nuestra Señora de las Angustias—.

36. RODRÍGUEZ LAGOS, Felipe.

Caja, 17. Protocolo, A. Folios, 52-55. Fecha, 4.V.1705.

Véase Francisco de Otero, —Contratación y traída de piedra para las obras de la nueva iglesia de El Sagrario—.

37. RUIZ, Gregorio.

Caja, 45. Protocolo, A. Folios, 109-116. Fecha, 15.VI.1646.

Gregorio Ruiz, cantero, vecino de esta ciudad de Granada, tras afirmar que está próximo a casar con Clemencia de Rueda, hija de Juan de Rueda y de D^a. Catalina de Mansilla, ahora, por esta escritura, reconoce recibir sus bienes dotales que han sido valorados en 43.277 reales.

38. VARGAS, Alonso de.

Caja, 50. Protocolo, A. Folios, 538-540v. Fecha, 2.X.1669.

Alonso de Vargas, maestro de cantería, vecino de San Juan de los Reyes, sacará, desbastará y traerá desde la Sierra Elvira a la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias la piedra del pavimento, gradas y losas que sean menester para su altar mayor y demás capillas. Por cada vara de grada cobrará 24 reales y por cada vara de las otras piezas 22 reales. También sacará y traerá cinco columnas, con sus basas y capiteles, de cuatro varas de alto, a 20 ducados cada una. Finalmente hará los bastidores con su tapa para la entrada a las bóvedas, de una vara de alto y tres cuartas de ancho.

Todo deberá estar acabado para finales de abril de 1669 y a cuenta del importe reciben, de manos de José Granados de la Barrera, maestro mayor de las obras de esta Santa Iglesia, y de Juan del Páramo, su aparejador, 1.500 reales.

39. VILCHES, Miguel de.

Caja, 44. Protocolo, A. Folios, 785-87. Fecha, 9.XI.1639.

Miguel de Vilches, maestro de cantería, vecino de la collación de El Sagrario, como principal, y Alonso Hernández, del mismo oficio, como su fiador, harán a Luis de Arbera, escribano de Su Majestad, un enlosado en un *ingenio* —molino de azúcar de caña— que fue de Rolando Levanto, cobrando por todo ello 1.714 reales.

MAESTROS DE CARPINTERÍA

40. AGUIRRE, Alfonso de.

Caja, 13. Protocolo, B. Folios, 23-30. Fecha, 12.XII.1737.

Alfonso de Aguirre, maestro de carpintería y albañilería, y D^a. Jerónima de Robles y Moriana, su esposa, ambos vecinos de Granada, como principales, así como una serie de fiadores, se obligan a que el primero haga ciertas obras —se incluyen las condiciones—, en la iglesia de Canjáyar.

Caja, 21. Protocolo, B.

a. Folios, 34-38v. Fecha, 7.VIII.1738.

Alfonso de Aguirre, maestro de albañilería y carpintería de las obras de las iglesias de este arzobispado, D^a. Jerónima de Robles y Moriana, su mujer, vecinos de Granada, como principales, y D. Antonio de Aguirre, su hijo, receptor de número de la Real Chancillería, así como D^a. María y D^a. Manuela de Arias, doncellas mayores de cuarenta años, como sus fiadores, tras reconocer el primero que por mandato de D. Felipe de los Tueros y Huertas, arzobispo de Granada, y de los Cabildos Secular y Eclesiástico de Paterna de las Alpujarras, así como de muchos vecinos, realizó una inspección a la iglesia parroquial de esa localidad, advirtiendo que se encontraba en un lamentable estado, por lo que había que hacer numerosos reparos. Ahora, por la presente escritura, se obliga a realizarlos, según los plazos y condiciones señaladas en el informe realizado.

b. Folios, 24-32v. Fecha, 29.XII.1738.

Alfonso de Aguirre, maestro mayor de las obras de albañilería y carpintería de las iglesias de este arzobispado, D^a. Jerónima de Robles y Moriana, su mujer, vecinos de Granada, como principales, y D. Antonio de Aguirre, receptor del número de esta Real Chancillería, su hijo, y D^a. María y Doña Manuel, hermanas, doncellas, mayores de cuarenta años, como sus fiadores, tras reconocer que por encargo del Sr. Arzobispo y del Concejo de Montegícar, el primero fue a esa localidad a ver su iglesia parroquial, advirtiendo que era necesario realizar importantes reparos. Ahora, por esta escritura, se obliga a realizarlos en los plazos y con las condiciones señaladas en el informe correspondiente.

Caja, 22. Protocolo, A. Folios, 1-5v. Fecha, 7.II.1711.

Alfonso de Aguirre, maestro de carpintería y albañilería, como principal, y D. Felipe Camilo, como su fiador y principal pagador, ambos vecinos de Granada, de mancomún se obligan a realizar ciertas obras —que se detallan en el documento— en la iglesia de Nívar.

Caja, 29.

Protocolo, A. Folios, 18-21. Fecha, 23.X.1704.

Alfonso de Aguirre, maestro de carpintería y albañilería, junto con Manuel Padilla, coletero, vecinos de Granada, salen fiadores de Juan de Muela, maestro de albañilería, de las obras que se ha comprometido a realizar en la iglesia de la Magdalena, de esta ciudad de Granada, según las condiciones que han sido dadas por Juan de la Torre y por 1.864 reales.

Protocolo, B.

a. Folios, 3-9v. Fecha, 30.VII.1705.

Alfonso de Aguirre, maestro de carpintería y albañilería, junto con Sebastián de la Fuente, maestro de albañilería, vecinos de Granada, salen fiadores de Miguel Gallardo, del mismo oficio, de los reparos que ha de hacer en la Iglesia Colegial de El Salvador por 1.401 reales. Labores que, por encargo de D. Martín de Ascargorta, habían sido señaladas por Juan de Muros, maestro de albañilería.

b. Folios, 31-35. Fecha, 1706 —los demás datos ilegibles—

Alfonso de Aguirre, maestro de carpintería, vecino de Granada, junto con otros compañeros, salen fiadores de Juan de Muros, maestro de albañilería, y de María de Mesa, su mujer, quienes como principales se han obligado a realizar ciertas obras en la iglesia de Cúllar [Vega], concretamente hacer una capilla mayor nueva, alargando la iglesia y cobrando por ello 19.080 reales.

Caja, 33.

Protocolo, A.

a. Folios, 13-15v. Fecha, 24.III.1728.

Alfonso de Aguirre, maestro de carpintería y albañilería, vecino de Granada, se compromete con las autoridades eclesiásticas a realizar ciertas obras, que se detallan puntualmente en el documento, en la iglesia y en la sacristía del templo parroquial de Lanjarón por 7.156 reales.

b. Folios, 6-11v. Fecha, 24.III.1728.

Alfonso Aguirre, maestro de carpintería y alarife de albañilería, vecino de Granada, como principal, Matías Merino, del mismo oficio, y Diego Gutiérrez, labrador, como sus fiadores y principales pagadores, harán ciertas obras en la parroquia de Mecina Bombarón por 7.700 reales.

Caja, 36.

Protocolo, A.

a. Folios, 28-33v. Fecha, 28.IV.1716.

Véase Manuel de Alda Pérez. —Obras en la iglesia de Quéntar—.

b. Folios, 39-44. Fecha, 7.VII.1716.

Véase Manuel de Alda Pérez. —Obras en la iglesia de Torrecardela—.

Caja, 39. Protocolo, B. Folios, 6-18. Fecha, 14.II.1720.

Alfonso Aguirre, maestro de carpintería, y D^a. Jerónima de Robles, su mujer, vecinos de El Sagrario, y Miguel Gallardo, maestro de albañilería, y D^a. Josefa Manzano, su mujer, vecinos de Santa Ana, como sus fiadores, se obligan a realizar la obra nueva de la iglesia de Mecina Alfahar, en las Alpujarras —se trata concretamente de hacer la armadura y los tejados, según las condiciones dadas por Manuel Pérez de Alda—, cobrando por todo ello por 11.000 reales.

Caja, 42. Protocolo, B. Folios, 20-26. Fecha, 28.III.1713.

Alfonso de Aguirre, maestro de carpintería, y Jerónima Mariana de Robles, su mujer, Manuel Pérez, maestro de albañilería, y D^a. Juana de Riaño, su mujer, todos vecinos de Granada, como principales, y Sebastián de la Fuente, maestro de albañilería, y María de la Fuente, su mujer, como sus fiadores, se obligan a que el primero realizará ciertas obras de carpintería en Ítrabo, concretamente la armadura de la capilla mayor y la de la nave, así como todo el tejado, de acuerdo a las condiciones que han sido fijadas por Manuel Risueño, cobrando por todo ello, 18.842 reales.

Caja, 43. Protocolo, B. Folios, 16-23. Fecha, 5.VII.1729.

Alfonso de Aguirre, maestro y alarife de carpintería, vecino de Granada, tras afirmar que el Sr. Arzobispo quiere disponer de cárcel en la tercia eclesiástica de este arzobispado, habiendo dado él su traza y condiciones, ahora, por esta escritura, se obliga a realizarla por 12.000 reales.

41. CÁRDENAS, Juan de.

Caja, 21. Protocolo, B. Folios, 19-22v. Fecha, 8.IX.1738.

Juan de Cárdenas, maestro de carpintero, vecino de esta ciudad, sale fiador de Francisco José de Campos, maestro de fundir campanas, casado con D^a. María de la Plata, en el contrato que dicho maestro ha suscrito con D. Felipe de los Tueros y Huertas, arzobispado de Granada, a fin de fundir todas las campanas que sean necesarias en las iglesias de dicho arzobispado.

42. FERNÁNDEZ BRAVO, Pedro.

Caja, 30. Protocolo, B. Folios, 1-6. Fecha, 8.I.1739.

Pedro Fernández Bravo, maestro mayor de las obras de albañilería y carpintería de las iglesias parroquiales de este arzobispado, y D^a. Ana Pérez Valenzuela, su mujer, vecinos de la collación de

Santiago, tras afirmar que es preciso hacer, urgentemente, ciertos reparos en la iglesia parroquial de Chite, ahora, por la presente escritura, ellos se obligan a realizarlos por 14.000 reales.

43. GUTIÉRREZ, Francisco, el Mayor.

Caja, 12. Protocolo único. Folios, 120-120v. Fecha, 2.III.1693.

Francisco Gutiérrez, el mayor, como principal, y Francisco Gutiérrez, el menor, como su fiador, ambos maestros de carpintería, y el segundo, maestro mayor de carpintería de la Iglesia Mayor, vecinos de Granada, reciben en arrendamiento de Cecilio Ximénez, una casa que tiene junto a las Madres Recogidas, que antes era almacén de madera, por espacio de cuatro años, a partir del primero de abril y por 50 reales de renta al mes.

44. GUTIÉRREZ, Francisco, el Menor.

Caja, 12. Protocolo único.

a. Folios, 42-43. Fecha, 29.V.1692.

Antón Pascual y Pedro Méndez, caleros, el primero vecino de la collación de El Salvador y el segundo de San Cristóbal, tras reconocer que Francisco Gutiérrez, maestro mayor de carpintería de la Iglesia Mayor de esta ciudad, tiene a su cargo el levantar las iglesias nuevas del lugar de Cástaras y de Cojáyar, desde los cimientos hasta dejarlas en toda perfección, ambos caleros, ahora por la presente escritura se obligan a darle toda la cal que fuera menester para tales obras, puesta en las caleras y a razón de 5 reales y medio cada cahíz.

b. Folios, 20-20v. Fecha, 2.III.1693.

Francisco Gutiérrez, el mayor, como principal, y Francisco Gutiérrez, el menor, maestro mayor de las obras de carpintería de la iglesia mayor de esta ciudad, como su fiador y principal pagador, ambos vecinos de Granada, otorgan que el primero recibe en arrendamiento de Cecilio Jiménez una casa que tiene junto a las Madres Recogidas, en la Calle San Antón, que antes eran un almacén de madera, por cuatro años, desde el primero de abril y por cincuenta reales de renta al mes.

Caja 41. Protocolo, A. Folios, 29-30. Fecha, 4.II.1699.

Francisco Gutiérrez, maestro mayor de las obras de carpintería de la Santa Iglesia Catedral, vecino de Granada, recibe por aprendiz a José Navarro, de once años de edad, hijo de Diego Navarro, por espacio de siete años, que contarán desde primero de enero pasado.

45. MARQUES, Francisco.

Caja, 22. Protocolo,, A.

a. Folios, 9-13. Fecha, 6.II.1710.

Francisco Marques, maestro de carpintería, vecino de Pórtugos y al presente en Granada, como principal, y Juan Cano, como su fiador, se obligan a realizar, según las condiciones y plazos señalados, la armadura de la iglesia parroquial de Timar.

b. Folios, 17-25v. Fecha, 31.V.1710.

Francisco Marques, maestro de carpintería, vecino de Pórtugos y al presente en Granada, como principal y Diego Donaire y Domingo Martín, como sus fiadores y principales pagadores, se comprometen a realizar ciertas obras, tanto de carpintería, como de albañilería en el lugar denominado Presidio, de acuerdo con las condiciones dadas por Manuel Risueño.

46. MARTÍN, Roque.

Caja, 17. Protocolo, B. Folios, 1662-1667. Fecha, 22.II.1652.

Roque Martín, maestro de carpintería, vecino de Motril, y Antonio Franco, maestro de albañilería, se comprometen a realizar la iglesia de Guájares de Fondón —se incluyen todas las condiciones—.

47. RISUEÑO, Manuel.

Caja, 41. Protocolo, B. Folios, 20-26v. Fecha, 8.III.1713.

Véase Alfonso de Aguirre. —Traza y condiciones para realizar la armadura de la capilla mayor y nave de la iglesia parroquial de Ítrabo—.

INDICE TOPOGRÁFICO

Acequias, 4.

Alcolea de las Alpujarras, (Almería), 12.

Almocita , (Almería), 22.

Canjáyar, (Almería), 18, 19, 21, 35 y 40.

Capileria, 10

Carataunas, 3.

Cástaras, 21 y 44.

Cojáyar, 11 y 44.

Gabia la Chica, 20.

Cúllar [Vega], 14, 20 y 40.

Chite, 42.

Granada, 1, 2, 3, 5, 6, 8, 10, 12, 13, 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, , 18, 29, 31, 32, 33, 34, 35, 35, 38, 39, 40, 41, 42, 43 y 47.

Guajar de Fondón, 7 y 46.

Huétor Santillán, 17.

Ítrabo, 40 y 47.

Juviles, 21.

Laujar de las Alpujarras, 18. Laujar de Andarax.

Mecina Alfahar, 40.

Mecina Bombarón, 40.

Mondújar, 4.

Montegícar, 40.

Motril, 7 y 46.

Nieles, 21.

Nívar, 40.

Órgiva, 2, 3 y 4.

Paterna de las Alpujarras, 40. Paterna del Río.

Pórtugos, 45.

Pulianas, 10.

Quéntar, 1 y 40.

Rubite, 6.

Timar, 45

Torrecardela, 1 y 40.

Turón, 10.

